

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GUISLAVE S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO
DEL 2015.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía GUISLAVE S.A., situado en Cda. Bellavista Mz. 58 Solar 52 se reúnen las Accionistas señoras Jessica Ángela Perez Figueroa, propietario de 536 acciones equivalente al 67% y Yanaisy Beltrán Vásquez propietario de 264 acciones equivalente al 33% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta la Sra. Jessica Perez Figueroa, Accionista de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Leonardo Peña López.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instalada la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

Punto uno: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General

Punto dos: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014

Punto tres: Designación del comisario para el Ejercicio Económico 2014

Solicita la palabra el Señor Leonardo Peña López en su calidad de Gerente General de la Compañía quien da a conocer su informe de actividades y las directrices de acción en el ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Leonardo Peña López como Gerente General quien da lectura a la Información Financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, indicando además que por efectos de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera la compañía no ha experimentado afectaciones a su patrimonio.

Durante el año 2014 la compañía obtuvo ingresos por US\$ 31.886,05, costos y gastos por US\$ 51.265,63, obteniendo una pérdida integral de US\$ (19.379,58). Acto seguido, los

señores accionistas analizan la información presentada y solicitan la lectura del informe de administración y comisario, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 Al Lcda. Ana Paola Contento Holguín

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía GUISLAVE S.A.:

1. Se aprobó el Informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones.
2. Se aprobaron los Estados Financieros y demás información complementaria, sin observaciones.
3. Se aprobó el Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, sin observaciones.

Se designó a la Lcda. Ana Paola Contento Holguín como comisario para el ejercicio económico 2014.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía GUISLAVE S.A., siendo las 12H00.


Sra. Jessica Pérez Figueroa
Presidente


Sr. Leonardo Peña López
Secretario Ad-Hoc


Sr. Yanaisy Beltrán Vásquez
Accionista